



Resolución	Expediente	Acta N°
2270/2025	35705/025	2025/0036

**VISTO:** las presentes actuaciones relacionadas con la necesidad de impulsar llamados a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para funciones contratadas en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, de Atención Integral, para los Servicios del Instituto;

**RESULTANDO:** que de fs. 1 a 9 de las presentes actuaciones lucen las Bases propuestas para la realización de llamados a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de funciones contratadas en carácter de provisorio y por el término de 24 meses de Atención Integral VI, Serie Educación Escalafón AI, Grado 1, para ser desarrolladas en los Servicios de INAU;

**CONSIDERANDO: I)** que en atención a la necesidad planteada, el Departamento Técnico de la División Gestión y Desarrollo Humano eleva para su aprobación las bases que regirán los llamados para la provisión de funciones de Atención Integral;

**II)** la dirección de la División Gestión y Desarrollo Humano informa que las bases fueron trabajadas desde el Departamento Técnico con la Subdirección General de Gestión Territorial y Subdirección General Programática con el fin de definir conjuntamente los requisitos necesarios y criterios de selección;

**III)** que la Subdirección General de Administración estima dictar resolución en los términos sugeridos;

**IV)** que remitidas las actuaciones a conocimiento de la Dirección General, ésta las eleva a consideración del Directorio;

**V)** que en atención a lo informado y sugerido, este Directorio entiende pertinente aprobar las Bases que lucen de fs. 1 a 9 de las presentes;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución N° 1914/016;

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**

**RESUELVE:**

**1°) APRUÉBANSE** las bases para la disposición de Llamados a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de funciones contratadas en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, de Atención Integral VI, Serie Educación, Escalafón "AI", Grado 1, para ser desarrolladas en los Servicios de INAU, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto, que lucen de fs. 1 a 9 de los presentes obrados.

**2°) COMUNÍQUESE** a la Dirección General; cumplido, **pase** a la División de Gestión y Desarrollo Humano a cuyo cargo estará la instrumentación de los respectivos llamados.

PB/FAJ

Fecha Acta: 21/08/2025 - Numero Acta: 2025/0036

Firmado digitalmente por:CN=CARINA GÓMEZ HEGUY, SERIALNUMBER=DNI16916764, C=UY Fecha:26/08/2025 16:11:09 -0300

Firmado digitalmente por:CN=MAURICIO DAVID FUENTES, SERIALNUMBER=DNI58263187, C=UY Fecha:26/08/2025 11:03:40 -0300

Firmado digitalmente por:CN=CLAUDIA IRENE ROMERO ORONÓZ, SERIALNUMBER=DNI18708303, C=UY Fecha:26/08/2025 11:27:26 -0300